



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 05 DE MARZO DEL AÑO 2020, EN PUNTO DE LAS 08:18 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA AMPLIAR EL TÉRMINO PARA OTOGAR DESCUENTOS A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE.
- 4.-INFORME DE GASTOS REALIZADOS PARA EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO EN LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL.
- 5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RATIFICAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA LOS NUEVOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDA PLANTA.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO REALIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAMIENTO EN LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL.
- 7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 06 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXIX DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTE AL CAMBIO DE NOMBRE DE UN CONVENIO CON SERVICIOS SALUD JALISCO.
- 8.- APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EQUINOCCIO 2020 EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO"
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESENTE.
C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
PRESENTE.
C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
PRESENTE.
MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
PRESENTE
C. ALBERTO MARTIN LOPEZ.
PRESENTE.
C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.

Handwritten signatures and names:
José Alvarez S.
Clayton
Zora de Jesús Pacheco
Alberto Martín López
Liliana B.



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



- PRESENTE.
- LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
- PRESENTE.
- C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
- PRESENTE.
- C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
- PRESENTE.
- PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
- PRESENTE.
- LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
- PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESION, EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, EL LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA INCORPORACIÓN DE UN PUNTO MÁS AL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: LA APROBACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE GATOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EQUINOCCIO 2020 EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO", ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CON LA ADICIÓN DE UN PUNTO MÁS, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO.

3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA AMPLIAR EL TÉRMINO PARA OTORGAR DESCUENTOS A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE.

----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOLICITA LA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA AMPLIAR EL TERMINO PARA OTORGAR DESCUENTOS A LA CIUDADANÍA EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE, HASTA POR SEIS DÍAS, A PARTIR DEL 02 DOS AL 06 SEIS DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ESTO CON MOTIVO DE QUE EL LUNES 24 Y MARTES 25 DE FEBRERO DEL 2020, NO SE PRESTÓ EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA PUESTO QUE DURANTE ESOS DÍAS SE ESTUVO CELEBRANDO EN EL MUNICIPIO, LAS FESTIVIDADES DEL CARNAVAL JALOS 2020; Y CON EL AFÁN DE QUE SE LE PERMITA A LA CIUDADANÍA QUE RESIDE EN EL MUNICIPIO, COMO CIUDADANOS CONNACIONALES QUE CUENTAN CON PROPIEDADES DENTRO DEL MUNICIPIO, TENGAN EL DERECHO DEL BENEFICIO DEL 15% DEL DESCUENTO EN EL PAGO PREDIAL Y DEL PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE.

ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL AMPLIAR EL TERMINO PARA OTORGAR EL 15% DEL DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL PAGO DEL SERVICIO DEL AGUA POTABLE DURANTE LOS DÍAS DEL LUNES 02 AL VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020.

Jose Alvarez C.

Alberto martin

Monica de Jesus Galvan

Adriana Ramirez Jimenez
Jose Alvarez Campos
Alejandro Romo Rodriguez
Maria Josefa Martinez Martinez



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



4.-INFORME DE GASTOS REALIZADOS PARA EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO EN LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL L.A.E. ROMÁN ROMO ROMO EL CUAL REALIZA UN INFORME DETALLADO PRESENTANDO FACTURAS DE TODAS LAS ADQUISICIONES PARA EQUIPAR LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL, SIENDO ARTÍCULOS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS, TALES COMO MESAS, SILLAS, BANCOS, SOMBRILLAS, MACETAS Y MOBILIARIO TIPO DINER, DESGLOSÁNDO EL GASTO EN DOS RUBROS, DE LA SIGUIENTE MANERA:

MOBILIARIO -----\$276,216.35 (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS 35/100 M.N.)

ACCESORIOS -----\$60,923.81 (SESENTA MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 81/100 M.N.)

A CONTINUACIÓN SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN DONDE SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS POSITIVOS REFERENTE AL RESULTADO FINAL DE LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL; COMENTANDO LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE ADEMÁS DE DAR MUY BUENA APARIENCIA, EL MOBILIARIO Y DECORACIÓN DEL INMUEBLE RESULTA SER DE MUY BUENA CALIDAD, ADEMÁS DE BRINDAR COMODIDAD A LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES PÚBLICAS REFERIDAS.

5.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RATIFICAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA LOS NUEVOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDA PLANTA.

-----EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, CEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. ALDO ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE RATIFICAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO PARA LOS NUEVOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDA PLANTA, VIGENCIA QUE SE PROPONE SEA DE 03 TRES AÑOS, PENSANDO EN LOS LOCATARIOS YA QUE ESTARÁN REALIZANDO UNA INVERSIÓN GRANDE Y SE BUSCA BENEFICIARLOS, PARA QUE TAL INVERSIÓN SEA DE PROVECHO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, EL SECRETARIO GENERAL SOLICITA SE AUTORICE Y RATIFIQUE LA VIGENCIA DEL ARRENDAMIENTO PARA LOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL SEGUNDA PLANTA, YA QUE DICHO TÉRMINO EXCEDE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SIENDO A PARTIR DEL DÍA 01 DE MARZO DEL 2020 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023, ESTO CONFORME AL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DEL GOBIERNO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO DE 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA RATIFICACIÓN DEL TÉRMINO DE ARRENDAMIENTO PARA LOS LOCALES DEL MERCADO MUNICIPAL, SEGUNDA PLANTA.

6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DEL GASTO REALIZADO EN LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAMIENTO EN LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL.

-----UNA VEZ ESCUCHADO A DETALLE EL DESGLOSE DE GASTOS EXPUESTO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN EL PUNTO ANTEPASADO DE LA

Jose Alvarez C.
Alfredo Ramirez
Rosario Martinez
Alberto marín
Luis...



AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN



JALISCO

UNIDOS LOGRAMOS MÁS 2018-2021

PRESENTE SESIÓN, Y AL HABER ACLARADO LAS DUDAS QUE SURGIERON DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL PUNTO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO DE 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, EL GASTO TOTAL REALIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA LA SEGUNDA PLANTA DEL MERCADO MUNICIPAL, POR UN TOTAL DE \$337,140.16 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, CIENTO CUARENTA PESOS 16/100 M.N.)

7.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA MODIFICAR EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 06 DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO XXIX DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CONCERNIENTE AL CAMBIO DE NOMBRE DE UN CONVENIO CON SERVICIOS SALUD JALISCO.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA AL PROCURADOR GENERAL LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ EL CUAL EXPLICA AL PLENO LA INDICACIÓN DE PARTE DE SERVICIOS SALUD JALISCO EN LO QUE CONCIERNE AL CAMBIO DE NOMBRE DEL CONVENIO QUE SE APROBÓ EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XXIX EN EL PUNTO NÚMERO 06, A LO QUE INDICA QUE LA DENOMINACIÓN DEL CONVENIO SEA: "CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES" ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJADO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL AYUNTAMIENTO EL MODIFICAR EL NOMBRE DEL CONVENIO APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XXIX EN SU PUNTO 06 A: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES.

8.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA EROGACIÓN DE GASTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL EQUINOCCIO 2020 EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO".

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ LE CONCEDE LA PALABRA A LA ARQUEÓLOGA RESPONSABLE DEL PROYECTO ARQUEOLÓGICO MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS Y AL DIRECTOR DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN LIC. DANIEL ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ, QUIENES EXPONEN A DETALLE LA ORGANIZACIÓN PARA EL FESTIVAL DEL EQUINOCCIO 2020, EL CUAL SE PRETENDE REALIZAR EL PRÓXIMO 21 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, BUSCANDO CON ESTO QUE EL SITIO ARQUEOLÓGICO SEA RECONOCIDO A NIVEL ESTATAL, AL IMPULSAR COMO NUNCA ANTES SU INVERSIÓN, ORGANIZACIÓN Y PUBLICIDAD, LA ARQUEÓLOGA DA A CONOCER QUE SE PRETENDE PRESENTAR UN ESPECTÁCULO DE CALIDAD, DIFERENTE QUE ATRAIGA MUCHA GENTE Y SEA DE UNA TEMÁTICA SIMILAR A LA DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA, ENCABEZADA POR UNA CANTANTE MEXICANA DE ORIGEN LIBANÉS, DE NOMBRE ASTRID HADAD, ESPECTÁCULO QUE CUBRIRÁ EN SU TOTALIDAD EL GOBIERNO DEL ESTADO POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO. ASÍ TAMBIÉN, ACOMPAÑANDO DICHO ESPECTÁCULO, SE PRETENDE LLEVAR A CABO UN TORNEO CUADRANGULAR DE JUEGO DE PELOTA PREHISPÁNICO, PARA LO QUE SE TRAERÁN AL MUNICIPIO OCHO EQUIPOS, CUATRO DEL GÉNERO FEMENINO Y CUATRO DEL GÉNERO MASCULINO, DICHO EVENTO SERÁ CUBIERTO POR EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LO CUAL IMPLICA LLEVAR A CABO GASTOS DE TRASLADO, HOSPEDAJE,

José Alvarez C.
Pedro Ramirez Martinez
Daniel Enriquez Gutierrez
Alfredo Martin
Liliana S.



ALIMENTOS Y PREMIACIÓN PARA LOS EQUIPOS, REUNIENDO LA CANTIDAD DE HASTA \$112,000.00 (CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE EQUINOCCIO 2020.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:47 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ GUTIERREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

C. ESAU RUBÉN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR



C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR

LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
REGIDOR

LIC. MAESTRA MARIA JOSEFA MARTINEZ.
REGIDOR

C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR

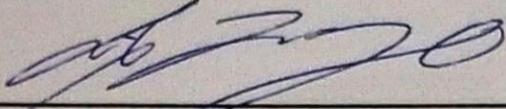
Liliana S

Francisco Gallegos

Jose Alvarez C.



Jose' Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR


LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO

